

Nuevo recurso habitacional de Fundación Ceres: una nueva esperanza para las personas con patología dual y sinhogarismo.



En la actualidad, los problemas de adicciones y situaciones de deterioro crónico, son situaciones que favorecen que las modalidades asistenciales tradicionales solo presten atención de forma parcial a las personas, parte de estos recursos no resultan suficientes debido a que muestran dificultad para responder a este tipo de situaciones de carácter urgente. Concretamente, los recursos destinados al tratamiento de enfermedad mental y/o a trastornos por uso de sustancias se organizan de forma secuencial o paralela, esto se ha asociado a una baja adherencia al tratamiento, además de un manejo inadecuado de los problemas que guardan mayor relación con la comorbilidad. Cuando se marca un perfil concreto en un recurso y/o servicio se limita el acceso al mismo lo que deriva en una disminución de oportunidades de las personas que no encajan en lo establecido. Lo que se ha encontrado que les sucede a las personas con patología dual (lo que se conoce como el efecto de la puerta equivocada), nos encontramos con personas que presentan un alto índice de fracasos en intervenciones anteriores. Presentan mayor riesgo de cronicidad y su tratamiento

es más difícil y costoso, son personas más vulnerables a la hora de afrontar dificultades. Este recurso habitacional pretende luchar contra las limitaciones estructurales actuales: baja presencia de equipos multidisciplinares, recursos muy rígidos, dificultad de detección de consumos abusivos, efecto puerta equivocada, estigma por parte de los profesionales y escasa formación de los profesionales y desconocimiento de recursos específicos.

Fundación Ceres se ha encontrado con la necesidad de plantear un cambio para el tratamiento de la patología dual, ya que se torna más complicada debido a su gravedad psicosocial y psicopatológica, una adherencia a los tratamientos baja porque utilizan una mayor cantidad de dispositivos sanitarios y sociales. Se pretende poner en marcha un recurso habitacional que sirva como intermediario para personas en situación de adicción y/o patología dual y sin hogar que por el momento no tienen un recurso residencial o de otro tipo al que acudir o carecen de apoyo familiar. Fundación Ceres lleva trabajando 25 años con las adicciones, mediante programas de prevención, una comunidad terapéutica de adicciones y un centro de día de adicciones y se ha encontrado la necesidad de un recurso para las personas que no tienen una solución inmediata a su situación de adicción y/o patología dual y sin hogar, en ocasiones, las familias o las propias personas acuden a la entidad en busca de una solución mientras se les concede una plaza residencial en la comunidad terapéutica o en cualquier otro centro residencial (de adicciones o de salud mental), proceso que puede tardar más o menos pero que no es inmediato para la urgencia que presentan muchas personas y/o sus familias.

El recurso seguirá el modelo de recuperación y la persona será protagonista del proceso como un agente activo y no en un receptor de cuidados. Se trabajarán no sólo aspectos farmacológicos sino actividades de la vida diaria, psicomotricidad, psicoeducación, habilidades sociales, ocio y tiempo libre, etc. SE DEJARÁ LA PATOLOGÍA, LA ENFERMEDAD Y LOS SÍNTOMAS EN UN SEGUNDO PLANO, DANDO IMPORTANCIA A LA SALUD, AL BIENESTAR, ASÍ COMO A LAS CAPACIDADES Y FORTALEZAS DE CADA PERSONA. En el recurso se planteará la recaída como parte del proceso de rehabilitación, la posibilidad de que una persona con comorbilidad y un perfil crónico presente una recaída es muy elevada, por lo que se interpretará como un síntoma como cualquier otro de la enfermedad. Introduciendo así un modelo de reducción de daños y no de expulsión ante las recaídas. Por tanto, el objetivo principal de dicho recurso es brindar a las personas sin hogar, con un trastorno mental y con adicciones un entorno seguro y terapéutico para abordar sus problemas de comorbilidad, ayudándoles a superar sus desafíos y a reintegrarse en la sociedad. Este recurso se integra como una nueva

etapa en el itinerario individualizado y rehabilitador de la persona con patología dual, además, contará con el apoyo modulado de un equipo profesional. Dicho recurso, incorporará entre otros, los servicios de acogimiento y valoración, atención psicológica, coordinación, alojamiento y manutención e intervención socioeducativa. Esta atención se realizará mediante un equipo multidisciplinar especializado y con amplio bagaje en el tratamiento y atención de las adicciones.

El problema de las adicciones no es únicamente sanitario, sino que presenta numerosas consecuencias sociales que conllevan a la estigmatización de la persona y su consiguiente exclusión e invalidación social. Numerosos estudios muestran la existencia de una imagen social negativa tanto hacia la persona con una adicción como hacia las personas con trastorno mental grave, mediante creencias de incurabilidad y cronicidad. Estas personas sufren claramente la discriminación social, la restricción de sus derechos se produce desde la globalidad, una de las áreas más afectadas es la de los derechos sociales, este colectivo experimenta dificultades en el acceso a una vivienda. Las personas más afectadas, aquellas que presentan patología dual, experimentan dos tipos de efectos: la discriminación social y la autoestigmatización, lo que disminuye las posibilidades de buscar trabajo o vivir de forma independiente. Se hace necesario trabajar estos aspectos de autoestima y autoeficacia baja. Tal y como se ha comentado, las familias también sufren estos efectos, lo que se conoce como estigma por extensión y/o asociación, observándose una sobrecarga familiar y un sobrepaso de sus recursos.

En Castilla La Mancha es evidente el problema que existe de personas sin hogar, ya se está preparando el diagnóstico de la Estrategia de Atención Integral para Personas sin Hogar, donde Fundación Ceres participa. Según el INE en 2020 se alojaron 17.772 personas de media diaria en centros de atención a personas sin hogar. Encontramos que existen centros especializados, pero únicamente en mujeres víctimas de violencia de género y en inmigrantes. Se necesitan recursos para personas consumidoras con patología dual. Las situaciones más frecuentes atendidas por estos centros fueron Adicción a drogas, no alcohol con un 18,5% y adicción al alcohol con un 12,9%. Encontramos que en Castilla La Mancha el número de plazas disponibles es significativamente bajo, con 407 y una ocupación media del 85,4%. Según el Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Exclusión de EAPN encontramos que en Castilla-La Mancha 514.452 personas se encuentran en riesgo de pobreza y un total de 193.210 están ya en situación de pobreza severa. Según el informe de 2021 de El estado de la Pobreza en España de EAPN, la tasa de pobreza a nivel nacional ha aumentado un 3%, concretamente siendo Castilla-La

Mancha una de las comunidades afectadas. Según el Observatorio Europeo de Sinhogarismo y la 1ª Estrategia Nacional Integral para personas sin Hogar hay más jóvenes y más mayores sin hogar, así como una mayor cronificación de las situaciones de sin hogarismo y de la búsqueda de empleo.

Según el reportaje de las **personas sin hogar y las adicciones** de RAIS Fundación, la inmensa mayoría de perfiles sobre personas sin hogar incluyen referencias al consumo de alcohol (habitualmente de forma específica) y de otras drogas. Es preciso destacar que, a pesar de la alta prevalencia del consumo de alcohol, solo un 28% habían recibido tratamiento en algún momento. Es decir, parece que existen dificultades para el acceso a los servicios de tratamiento, como también lo tienen para acceder a los servicios sociales o sanitarios. Las personas sin hogar en muchas ocasiones no llegan a entrar en contacto con los servicios, y cuando lo hacen es de forma puntual, descoordinada, con muy difícil seguimiento y sin suficiente retención en los servicios.

En conclusión, Fundación Ceres pretende desarrollar un recurso habitacional intermedio, es decir, de baja o media exigencia para que las personas que no consiguen adaptarse a determinadas normas, que presentan una situación de exclusión social, cronicidad dual o sin hogarismo puedan incluirse en otro tipo de tratamientos donde se les convertirá en protagonistas de su itinerario sociosanitario. Estas personas no pueden estar yendo a un sitio por su adicción, a otro sitio por su trastorno mental y a otro sitio por el tema de la exclusión social. Fundación Ceres ya cuenta con tres viviendas siguiendo el modelo Housing First, con una capacidad total de 10 personas que se encuentran en situación de exclusión social. El diseño y la construcción del recurso habitacional se lleva realizando desde enero de este mismo año y tiene previsto su puesta en marcha, así como la inauguración del mismo, para el próximo año 2024. Desde Fundación CERES animamos a todas las personas a que sigan de cerca el proceso de construcción y puesta en marcha y soliciten toda la información que necesiten conocer acerca del nuevo recurso habitacional, un nuevo recurso que se suma a los siete centros de los que Fundación Ceres ya dispone en la localidad de Tomelloso.

Este proyecto y recurso están financiados por la Unión Europea Next Generation, Plan de Recuperación, Ministerio de Sanidad a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y por el Ayuntamiento de Tomelloso.

Referencias:

- Calderón Calvo, C. (2021). El estigma en personas con patología dual como barrera de acceso y adherencia a recursos asistenciales. Norte de salud mental, vol. XVII(nº65), 34-47.
- Red Europea de Lucha contra la pobreza y la exclusión social. (2021). El estado de la pobreza en España. Avance de Resultados.
- Instituto Nacional de Estadística.
- Estrategia Nacional sobre adicciones 2017-2024
- Torrens, M. Mestre-Pintó, J. Montanari, L. Vicente, J. Domingo-Salvany A. (2017). Patología Dual: una perspectiva Europea. Adicciones, vol.29(nº1), 3-5.